

<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		Fondo General
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254113

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 15 de Julio del 2021</b>	<b>No. Orden: 165/2021</b>
----------------	---	----------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
<b>DISTRIBUIDORA MARANATHA, S.A. DE C.V.</b>	06140510091041

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	-	-
2000	Cada Uno	CODIGO: 10600200 ESPATULA DE AYRE, DE MADERA, DESCARTABLE (R-01)	\$0.03	\$60.00
-	-	TOTAL.....	-	\$60.00

**SON: SESENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**

**REGLÓN No. 01:** ESPATULA DE AYRE, DE MADERA, DESCARTABLE. SIN MARCA, SIN VENCIMIENTO. PRESENTACIÓN: BOLSA CON 100 UNIDADES.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 165/2021, de LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 111/2021 y SOLICITUD DE COMPRA No. 122/2021. De PATOLOGÍA Y CITOLOGÍA, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. **Favor concertar cita al 2594-4065**

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-3 días hábiles contados a partir de la distribución de la Orden de Compra

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Lázaro Alberto Iraheta Díaz, Jefe de Patología (Titular) y Dr. Brayan Josué Escamilla García, Medico Patólogo (Sustituto), quienes actuaran de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	  
 	   Suministrante